

REDACCIÓN ACADÉMICA: DE INSTRUMENTO NOSEOLÓGICO A COMPROMISO DEL ESCRITOR CON EL CONOCIMIENTO

Luis José Villarreal Vásquez*

Muchas personas dedicadas al oficio de escribir han manifestado en diversas oportunidades que es necesario saber para poder escribir. Entre ellos podemos recordar a UMBERTO ECO, MARÍA TERESA SERAFINI, DALE CARNEGIE, y tantos otros cuya lista sería agobiante para nuestros lectores. Yo mismo lo he sostenido en no pocas oportunidades; y creo que puede concedérsenos no poca razón. Sin embargo, cuando hace algunos años propuse el curso de Redacción Académica a la Universidad Externado de Colombia, me impuse el reto de demostrar también otra faceta de la misma temática: *es necesario escribir para aprender a conocer*.

Y es que no es lo mismo saber para escribir que saber escribir; lo primero significa que para poder escribir tenemos que conocer el tema del cual vamos a tratar, que no es otra cosa que la llamada enciclopedia cultural de la que hemos hablado en otros lugares, herencia del maestro Eco; y no solo esto, es indispensable querer hacerlo para esperar óptimos resultados. Por ignorar esta última parte de nuestro presupuesto, muchos docentes fracasan –o fracasamos– en el pretendido intento de enseñar a escribir a los estudiantes. Lo segundo, es decir, el saber escribir, es algo muy distinto. Si creemos que para aprender a escribir es necesario saber hacerlo, estaríamos predicando un imposible, o estaríamos ante un sofisma o una tautología, como resultado de confundir el hecho de saber trazar algunos rasgos o digitar caracteres con la finalidad de lograr discursos coherentes, claros y efectivos.

En este último sentido, saber escribir implica un proceso de ejercicio y de constancia, claro que no exento de ciertas cualidades intelectuales que no son

* Docente de Comunicación y Redacción de la Facultad de Contaduría Pública.

idénticas para todos los mortales, sencillamente porque no hemos sido clonados con genes de CERVANTES o de SHAKESPEARE, ni de GARCÍA MÁRQUEZ, ni de nadie por el estilo. Así pues, poder escribir de manera aceptable requiere, además de los saberes prácticos y tecnológicos, un amplio conocimiento de la temática, unido a un deseo vivo y tenaz –una motivación profunda e insojuzgable– y, por supuesto, una labor constante, ligada a la búsqueda de un estilo propio y característico, para lo cual es necesario seguir ciertas pautas y el ejemplo de buenos escritores que ya han recorrido ese arduo pero gratificante camino que se llama escribir bien.

Por otro lado, escribir para saber no es otra cosa diferente de la que hemos llamado Redacción Académica. Es decir, la redacción puesta al servicio del conocimiento, cómo escribir para conocer, o lo que podríamos llamar la grafoterapia noseológica. Palabras estas un tanto enredadas pero, que si se miran bien, nos llevan de la mano de la etimología a cruzar el hermoso e incomparable laberinto de la escritura correcta y promisoría.

Nadie duda del hecho de que escribir bien sirve para enseñar a otros los secretos del conocimiento del universo y de las diversas ciencias. Pero quiero ir más allá. Escribir –bien, regular o mal, no es muy relevante– nos llevará a ser sujetos y objetos al propio tiempo de nuestro propio conocimiento, el cual, eso sí, será también óptimo, regular o pésimo, pero de todos modos *conocimiento*.

A esta altura de nuestro discurso, es menester recordar que lo que estoy planteando no es nada extraño. Los métodos educativos de los diversos países han considerado la herramienta de la escritura como un instrumento noseológico apropiado para la transmisión activa del conocimiento. El problema no radica en la intención pedagógica ni en los medios empleados, sino en los instrumentos de medición de los logros obtenidos. Me explico un poco más. Si todos los estudiantes de todos los países escriben, o mejor, intentan escribir sobre los diversos temas del saber humano, indiscutiblemente tales estudiantes pueden adquirir un conocimiento mucho más sólido que aquellos que no intentan escribir.

Pero el problema radica en que los docentes no consideramos el acto de escribir como un medio para adquirir conocimiento, sino como un fin: la producción de discursos hermosos, precisos, elegantes, claros, sencillos e inmejorables. Y para completar el error, nosotros, como presuntos artífices del saber universal, medimos en calificaciones aritméticas –en el mejor de los casos– la mayor o menor similitud que logren nuestros estudiantes con lo que nosotros *pensamos y hacemos*, olvidando que les llevamos una o dos generaciones de experiencia especializada.

Especializada, porque mientras un estudiante de bachillerato o de universidad debe intentar escribir en dos o tres lenguas y sobre ocho o diez materias diferentes, en cada año o semestre, y no pocas veces disímiles, el profesor solo escribe en un idioma y sobre una temática definida y determinada que ha elegido a partir de alguna especialización; salvo aquellos profesores-orquesta que diariamente enfrentan materias nuevas para poder conseguir el pan de cada día, pero aun así son especializados por el privilegio de la posición de poder que les otorga el arma poderosa de la calificación.

Un profesor de matemáticas enseñaba, además, castellano y religión en un colegio. En cuanto a lo primero, por ejemplo, los niños de quinto debían conjugar cinco verbos en el primer periodo, veinticinco para el segundo, ciento veinticinco para el tercero, y 625 para el cuarto; por fortuna no hacía examen final: hubieran sido solo cinco verbos, pero a la enésima potencia. Y en religión era lo mejor: solo podían pasar su materia aquellos estudiantes que demostraran haber hecho uno, dos, tres y cuatro milagros en los respectivos periodos académicos. Es decir, diez milagros gordos en cada año escolar; por cada niño. Así las cosas nos daría un país celestial, un nuevo edén; si tenemos en cuenta que el Papa de Roma para santificar a un beato solo exige tres de estos milagros.

Y no quiero referirme, por respeto con mis colegas de algún otro país que desconozco, a aquellos profesores que sin enseñar nada se atreven a calificar o a descalificar lo que los estudiantes a pulso y a tientas logran hilvanar, trátense de ensayos, reseñas, sinopsis, comentarios, artículos o tesis de grado; como un maestro de golf de una República hermana, que enseñaba esta disciplina en el aula de computación, con películas y videoconferencias de los torneos mundiales, pero que en su vida había cogido un palo en sus manos, ni había pisado un campo de golf; y, sin embargo, se enorgullecía diciendo que utilizaba ayudas didácticas de última generación y que solo pasaban su materia aquellos alumnos que alcanzaban algún trofeo internacional.

Pues bien, la Redacción Académica no puede buscar otra cosa que acrecentar el conocimiento de los estudiantes, sin tratar de medirlos con el mismo rasero a todos ni comparar sus escritos con los del profesor, mucho menos con los de maestros consumados en la literatura o la ciencia. Me atrevo a pensar que un estudiante, por ejemplo, que hace cuatro veces el mismo ensayo con un perfil de malo a aceptable, puede arrojar un mayor conocimiento sobre el tema que otro estudiante que hace –o copia– una sola vez el mismo ensayo sobresaliente u óptimo.

Escribo, pues, para los docentes y estudiantes que hacen sus escritos y quieren aprender cómo mejorarlos, cómo usar la escritura como instrumento para cono-

cer sobre los diversos temas y sobre todas las materias, sin importar mucho el nivel final del discurso producido, porque saben que la calidad se obtiene paulatinamente con ejercicio constante, sin pretensiones ni alardes de suficiencia. Para ellos, trataré de pergeñar unos apartes relacionados con la sinopsis, el comentario, la reseña y el ensayo. Creo que una persona que ha logrado realizar este camino entre la sinopsis y el ensayo –sin importar el tema ni el tiempo empleado, ni la calidad comercial del discurso final– está mucho más capacitada para discernir sobre este objeto de conocimiento, que otro estudiante o profesor que únicamente lee sobre el caso o le cuentan sobre dicha temática.

Cuando un estudioso quiera abordar un tema con el objeto de conocerlo, de recordarlo, de saberlo y de aportar algo con relación a él, es suficiente que recorra este camino de la Redacción Académica que vamos a proponerle en cuatro pasos o estaciones; sumados los cuales, el tema dicho quedará completamente aprehendido. Así: 1, sinopsis; 2, comentario; 3, reseña; y 4, ensayo.

1. Cómo hacer una sinopsis autocomprensiva

A estas alturas del discurso, podemos presuponer que nuestros lectores tienen una noción bastante aproximada de lo que es una sinopsis. Hay variadas definiciones, y no pocas de ellas contradictorias. Partamos, sin embargo, de lo que nos dice el Diccionario de la Real Academia Española en su vigésima segunda edición: “*sinopsis* [...] f. Disposición gráfica que muestra o representa cosas relacionadas entre sí, facilitando su visión conjunta. || 2. Exposición general de una materia o asunto, presentados en sus líneas esenciales. || 3. Sumario o resumen”. Con estas definiciones, que son aceptadas por los hablantes de castellano en todo el mundo, intentamos orientar a nuestros lectores en el sencillo camino de construir sinopsis autocomprensivas.

Ahora bien, ¿por qué hago énfasis en la autocomprensión como medio y fin para obtener buenas sinopsis? Sencillamente, por lo mismo que decíamos al comienzo de nuestro artículo; porque el fin primordial de todos estos discursos académicos es la interiorización que cada estudiante logre hacer del tema objeto de conocimiento. Aquí, en este punto, es bueno recordar también que hay varias clases de sinopsis, y entre ellas, por el objetivo que buscamos, podemos citar: la explicativa, la constativa y la comprensiva. La primera busca con pocas palabras hacer claro un tema para los lectores que, habiendo leído todo el discurso, necesitan recordarlo; es, más o menos, lo que hace un escritor para finalizar un trabajo, es bastante aproximada a lo que llamamos conclusión.

La segunda, la reseña constativa, presenta o reemplaza un escrito para aquellos lectores que no tienen el tiempo suficiente para leerlo, pero necesitan tener una

idea más o menos clara del mismo; es lo que hacemos generalmente en la introducción de un tema, o también lo que se llama un resumen de cincuenta, cien o ciento cincuenta palabras para la presentación de una ponencia o de un artículo científico. La tercera sinopsis, la comprensiva, es aquella a la que vamos a referirnos en este artículo, y podríamos denominarla también autosinopsis, porque es la que solo interesa directamente a quien la escribe; cuyo fin único es que el lectoescritor se apropie del conocimiento que ha leído. Esta última es la reseña *autocomprensiva*.

Con lo dicho, queremos manifestar varias ideas: primera, hay muchas maneras de hacer una sinopsis autocomprensiva, dependientes de la capacidad lectoescritora del estudioso que la aborda; segunda, el profesor que eventualmente la dirija no puede tener la última palabra, en cuanto a la evaluación de su calidad científica; y, tercera, tanto la forma como la extensión de la sinopsis son de libre elección del sujeto de conocimiento o sujeto autocomprensivo.

Sin embargo, como este artículo pretende ser eminentemente didáctico, tenemos que ofrecerle a nuestros lectores algunas formas canónicas de hacer una sinopsis. Con mis estudiantes hemos ensayado cuatro superestructuras diferentes, y a ellas me voy a referir; pero debemos hacer dos precisiones previas: una, que elegir cualquiera de las cuatro formas debe ser potestativo de cada estudioso; y, otra, que hay, como dijimos, muchísimas formas de hacer una sinopsis autocomprensiva, dependiendo del gusto, de la experiencia y de la intuición de cada estudioso. El profesor debe estar capacitado para comprender la esencia de cualquier sinopsis, tratándose de que el objetivo de quien escribe una sinopsis autocomprensiva es él mismo, y nunca el profesor o los demás estudiantes. Se trata de hacer sinopsis para un lector que es el mismo lectoescritor; para reforzar el conocimiento propio, la propia enciclopedia cultural del autor de la sinopsis.

Veamos: las cuatro formas canónicas de hacer sinopsis, de las que hemos hablado, son: sistema de párrafo, de cuadro sinóptico, de organigrama y de mapa conceptual. El primer modo consiste en estructurar un párrafo alrededor de la idea principal del discurso u objeto que se desea aprehender; el segundo sistema ha funcionado siempre que se quiere mostrar el objeto en toda su extensión temática, pero solo en frases clave; en cuanto al tercer método, basta con indicar una idea general e ir desgajando de ella las diferentes ideas secundarias, tal como se construye el organigrama de una institución; y, finalmente, la sinopsis por mapa conceptual es semejante al organigrama, pero la idea central es el título del objeto de conocimiento, el cual va en el centro de la hoja, y de allí se desprenden las demás ideas bajo un orden jerárquico que puede ir señalado por nomencladores.

Sinopsis autocomprensiva por párrafo conceptual. Además de lo dicho en su momento, este —como todos los métodos de hacer sinopsis— consiste en realizar primeramente una lectura comprensiva del discurso u objeto que se ha de resumir. ¿Cómo? Es potestativo de cada estudioso elegir el método de lectura que más le dé resultado, según su experiencia. Sin embargo, podemos sugerir este, solo por vía de ejemplo: primero, una lectura rápida para elaborar un mensaje primigenio, el cual, no pocas veces, arroja profundas luces para conformar el contexto semántico inicial; segundo, una segunda lectura para señalar las diferentes ideas, principales y secundarias, que nos van a permitir la elaboración de la malla semántica, del contenido global del objeto de conocimiento; y, tercero, elegir una idea principal, sobre la cual vamos a construir el párrafo constitutivo de la sinopsis. Los dos primeros pasos anteriores son fundamentales para cualquiera de los cuatro modos de hacer una sinopsis.

Una vez hayamos realizado el proceso descrito en el párrafo anterior, es decir, tan pronto como hayamos elegido la idea fundamental del discurso u objeto de conocimiento, esta idea principal debe ampliarse, utilizando para ello las mismas ideas del discurso que vamos a resumir, pero con nuestras propias palabras. Es fundamental que desde el comienzo seamos creativos, por lo menos con el léxico y con la estructuración sintáctica de las oraciones. Una sinopsis no puede ser una simple selección de frases textuales. Ojalá no escribamos ninguna frase de las mismas que tiene el objeto de conocimiento; por dos razones: primera, porque las frases textuales deben ir entre comillas, con las correspondientes citas de referencia, y esto se emplea en la reseña: jamás en la sinopsis; y, segunda, porque si empleamos frases textuales estamos privilegiando la memoria en vez del entendimiento: lo memorizado tiende a olvidarse más fácilmente, es cosecha ajena que nos han prestado; lo comprendido es nuestra propia cosecha, y nadie, absolutamente nadie osará quitarnos aquello que hemos logrado con esfuerzo propio.

Otra indicación fundamental. Quienes elaboren sinopsis por el sistema de párrafo —bien sea esta comprensiva o autocomprensiva, explicativa o constativa— no deben emplear la primera persona gramatical. La tercera persona es una marca sintáctica que hace de la sinopsis un discurso impersonal y altamente objetivo. La sinopsis es la manifestación pura del contenido semántico del objeto de conocimiento, que no puede darse el lujo de ser adornada o adicionada con la interpretación ideológica del lector. El factor de la sinopsis debe contribuir con las palabras de su propia lengua, de su particular estilo; pero no puede involucrarse como sujeto intermediador del conocimiento, puesto que este papel se cumple tanto en el comentario como en el ensayo, principalmente, aunque también en todos los demás discursos académicos, mayores y menores.

Sinopsis autocomprensiva por cuadro sinóptico. Luego de los dos primeros pasos anteriores, relacionados con la lectura del objeto de conocimiento; se continúa ubicando al lado izquierdo de la hoja de redacción el título de nuestro cuadro —que bien puede ser el mismo título del discurso que estamos estudiando, si lo tiene, u otro que nos induzca a pensar en el tema de conocimiento— y abrimos una llave de un tamaño proporcionado al número de ideas que pensamos escribir dentro de ella. Luego, cuidadosamente, vamos escribiendo de uno en uno los temas y subtemas que según las lecturas realizadas hemos detectado. Para este paso son de particular ayuda los títulos y subtítulos que pueda ofrecernos el escrito, o las diversas ideas que hayamos podido señalar a lo largo de todo el discurso y que hayan merecido nuestra consideración. No pocas veces, los autores, sobre todo aquellos que se dedican a transmitir sus enseñanzas, con el ánimo de que sus lectores captemos su mensaje, nos ofrecen dentro de sus libros o artículos algunos cuadros sinópticos, con lo cual nuestro trabajo de hacer la sinopsis por medio de cuadro sinóptico resulta muy simplificado. Pero, ¡ojol!, que cuanto más sencillo sea el proceso de elaboración del cuadro sinóptico, menor será el grado de captación del conocimiento, y mucho menor el de retención del saber adquirido por este medio académico de aprehensión; porque solo nos limitamos a tratar de memorizar los cuadros que trae el objeto de conocimiento, y no nos esforzamos para la escritura de la sinopsis.

Sinopsis autocomprensiva por el método de organigrama. Muchos autores no distinguen entre este modo y el de mapa conceptual, por cuanto para ellos el organigrama constituye un mapa conceptual. Sin embargo, para nosotros hay una gran diferencia: el organigrama presenta el núcleo marginal, es decir, al margen de la hoja de trabajo, no importa si arriba o abajo, a la derecha o a la izquierda; en tanto que en el mapa conceptual, como ya creo haberlo dicho, el núcleo es eminentemente centrado.

Pues bien, la sinopsis por organigrama exige que nosotros destaquemos el título del objeto de conocimiento al margen, preferente, pero no obligatoriamente, arriba en la margen superior; y de allí se desprenden todas y cada una de las ideas secundarias que constituyen el entramado del discurso que estamos estudiando. Muchos autores recomiendan también encerrar todas estas ideas en rectángulos, y unirlos con líneas verticales u horizontales, según la jerarquía que el autor lector quiere representar en su esquema mental. Estas líneas le facilitan la comprensión, y el encuadramiento dentro de los rectángulos le ayuda para la memorización de los temas.

Así, pues, una sinopsis por organigrama presenta todas las características que ofrece a nuestra vista el organigrama de una empresa, compañía o entidad; donde hay relaciones verticales y horizontales, directas e indirectas, etc., y

donde no pocas veces un grupo de rectángulos se presenta unido a una línea, sin que la relación sea directa con respecto al núcleo de pertenencia. Es lo que llamamos ideas en escalera.

En este punto de nuestro artículo, los lectoescritores habrán comprendido cómo un mismo objeto de conocimiento puede dar origen a multiplicidad de sinopsis, entre algunas de las cuales solo habrá en común el título de la sinopsis, y entre algunas otras ni siquiera esto se hallará. Y, sin embargo, la mayoría de sinopsis así logradas –por no decir que todas– son académicamente válidas y meritorias, por cuanto para sus estudiantes-autores representan un esfuerzo significativo que les dará como resultado una aproximación real al objeto de conocimiento. Y el profesor de sinopsis tendrá que ser capaz de intuir el valor que para cada quien representa este ejercicio, y medir, además, objetiva y subjetivamente el grado de aproximación noseológica del estudiante al objeto de conocimiento. Es este dicho grado de aproximación el que permite medir la calidad del saber adquirido por el estudiante, y no simplemente la mayor o menor conformidad de la sinopsis con lo que el profesor pudo haber realizado mediante sus lecturas, o el parecido que arrojen con los modelos escriturales de algún determinado curso de redacción.

Sinopsis autocomprensiva por medio de mapa conceptual. Además de lo dicho, aquí el mapa involucra un ingrediente más: la belleza estética de la sinopsis juega también un papel preponderante; porque va unida al grado de autoestima que el estudiante lectoescritor genere y retroalimente por medio del trabajo sinóptico. Nuestro mapa conceptual, como el de Serafini, parte de la ubicación central de la idea fundamental o título del discurso objeto de conocimiento; pero involucra, además, la plena separación de todas y cada una de las ideas secundarias y terciarias mediante el encuadramiento en las figuras que hayamos elegido para tal fin, como rectángulos o círculos, por ejemplo, y la limitación de las ideas solo a palabras sustantivas; y el cambio de los conectores léxicos por líneas de unión, para señalar la relación que guarden entre sí todas y cada una de las dichas ideas.

Sin embargo, cuando se trata –como en este caso– de una operación de escritura con función autocomprensiva, las formas canónicas del mapa tradicional de Serafini o del nuestro no son obligatorias, porque esto limita sobremedida –a diferencia de la escritura como proceso– la creatividad del lectoescritor de la sinopsis. Para el caso que nos ocupa, es suficiente con que el factor de la sinopsis, conociendo previamente cómo se elabora un mapa conceptual, intente la construcción del mapa sinóptico atendiendo más al contenido conceptual de interpretación del objeto de conocimiento que a la forma de organizar dicho mapa. Lo que sí está claro es que dicho mapa sinóptico debe ser altamente

creativo y con una presentación lo más artística posible, sin temor ninguno al uso de formas y colores llamativos, y con la mejor caligrafía; puesto que todo este andamiaje artístico sustenta y alimenta una alta dosis de autoestima que carga de energía la mente del lectoescritor, como siempre lo hemos dicho.

Para finalizar lo relacionado con las diversas maneras de hacer una sinopsis autocomprensiva, podemos añadir que algunos estudiosos –luego de ensayar las diversas posibilidades– eligen una o dos de dichas maneras y con ellas procuran desarrollar su propio estilo, que sea el vehículo que garantice la apropiación personal del contenido conceptual de todos y cada uno de los objetos de conocimiento a los cuales tengan acceso en el desarrollo de su proceso cognoscitivo, bien como estudiantes regulares, bien como aficionados o como profesionales especializados en cualquiera de las ramas del saber.

Ahora bien, una vez desarrollada la sinopsis del objeto de conocimiento que nos proponemos aprehender, el estudioso está más cerca del contenido conceptual buscado que cuando únicamente había leído una o dos veces el discurso propuesto o elegido para la práctica académica. Ahora, puede intentar un nuevo paso, una mejor aproximación: el comentario autocomprensivo.

2. Cómo desarrollar un comentario académico

Comencemos recordando que dentro de lo que se dice académico o propio de las labores escolares, hay muchas clases de comentarios: unos son, por ejemplo, los comentarios de obras literarias, los artísticos, y las glosas. Pero aunque todos estos pueden mejorar el nivel de conocimiento del comentador, no es a estos a los que vamos a referirnos en este aparte de nuestro artículo; porque todos ellos tienen como objetivo el discurso final, el comentario en sí mismo como obra acabada. El comentarista, desde este punto de vista, es un escritor que ya sabe comentar y conoce el tema del cual está tratando. Para nuestro caso, por el contrario, el comentarista aún no sabe comentar y desconoce casi por completo el tema que está trabajando. Únicamente sabe del tema lo que le han dejado las lecturas previas y las sinopsis que haya logrado construir: es un lectoescritor en vía de conocimiento, un aprendiz de comentador, un supuesto neófito frente al objeto de conocimiento.

Veamos lo que nos dice el Diccionario de la Real Academia Española, para que precisemos los términos y encontremos sustento a nuestra posición frente al comentario académico autocognoscitivo. Dice así: “comentario [...] m. Explicación de un texto para su mejor intelección. || 2. Juicio, parecer, mención o consideración que se hace, oralmente o por escrito, acerca de alguien o algo...”. Visto lo anterior, nos es preciso decir que la Real Academia no nos ofrece fundamento pleno para

nuestra concepción. Porque el Diccionario también se refiere a los comentarios como objeto final de información, no de conocimiento.

El comentario académico, tal como lo hemos concebido, es un juicio que establece el comentador sobre el objeto de conocimiento; pero solo sobre su temática, sobre el núcleo de significación que propone el discurso; no sobre el discurso mismo, ni sobre su autor, toda vez que discurso y autor son el material propio de la reseña. El comentador académico autoconoscente, no se interesa en el discurso mismo del objeto de conocimiento porque ya lo ha hecho cuando trataba de conformar la sinopsis; tampoco se interesa en las formalidades, en su constituyente sintáctico, porque estos elementos serán tenidos en cuenta en la reseña, como ya dijimos; así como tampoco hurgará en las relaciones filológicas que establece la obra con el autor y con el tiempo y espacio de su cultura, porque también son objeto de la reseña.

El comentarista autoconoscente, prescinde por el momento de todas estas implicaciones que distraen su interés y perjudican la aprehensión del tema. Vamos a dar algunos ejemplos que ayudarán a dilucidar la problemática que nos ocupa. Pensemos que nuestro objeto de conocimiento es la Constitución Política de un país –Colombia, si lo desea el lector–. Un recuento somero de sus partes y capítulos, será indiscutiblemente una sinopsis; un estudio de su evolución y de los sujetos constituyentes y de la historia del país en la década de los noventa, será una reseña, en tanto que “Estado social de derecho”, “Organización político económica de un país”, “Deberes y derechos de los ciudadanos de un país” –y muchos otros– son temas de dicha Constitución. Pues bien, ¿qué hace un comentador autoconoscente? Sencillamente, toma en cuenta uno o varios de estos temas y los somete a consideración, los contrasta con lo que ocurre en otros países y en otros sistemas de organización política, para ver qué ocurre allí y qué ocurre aquí en Colombia. El comentador autoconoscente toma aspectos del objeto de conocimiento y los analiza, los compara, los generaliza y saca sus propias conclusiones. De esta manera logra un mayor conocimiento del objeto, el cual le va a permitir adueñarse del saber que implica y que trasciende, del saber que más tarde podrá aplicar a otras muchas experiencias vitales. Un saber así adquirido constituye una riqueza innegable para la propia enciclopedia cultural del comentador; y esto es lo que buscamos con nuestra propuesta de un comentario temático, ajeno a la obra y al autor de ella.

Veamos otro ejemplo. Pensemos que nuestro objeto de conocimiento es *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* –ahora que está cumpliendo sus primeros 400 años de incompreensión–. Una estudiante, no hace mucho, me decía que era “las peripecias de un hidalgo pobre que se creyó caballero andante, y de su vecino que hizo de escudero”; esto, dicen algunos libros que es una sinopsis. Es

posible, y es además una muy breve sinopsis. Los profesores de español, incluyendo a los míos –y a mí mismo, por supuesto– nos dedicamos a exigirle a nuestros estudiantes –que consideramos alumnos– que hagan estudios monumentales que incluyan temas, subtemas, argumentos, personajes, espacios, figuras literarias, biografía de Cervantes, marco histórico, y por lo menos media docena de aspectos adicionales, que pasen todo esto en computador y que lo empasten según la última moda. El estudiante pide a sus padres que le compren un libro que trae todos estos aspectos, manda pasar el libro en computador, lo hace empastar y entrega el trabajo, se lo califican, y luego jamás vuelva a saber de Cervantes ni de Quijotes: no ha aprendido absolutamente nada, pero sí ha gastado un dineral y ha aprendido a odiar la literatura y a su profesor.

Un comentario académico, por el contrario, exige que el comentarista descubra uno o varios temas tratados en la obra y los relacione con nuestra vida actual, que vea cómo en otras obras también se tratan estos mismos temas. En *El Quijote*, por ejemplo, podemos hallar temas como la crítica que hace Cervantes a los libros de ficción, personificados entonces en los libros de Caballería –cosa que hoy tenemos en las telenovelas–; se ve también el amor, el honor, las ideas de la Contrarreforma católica, los anhelos de poder de Sancho Panza, y es posible vislumbrar tras ellos la reelección de Bush y la del señor Uribe; se puede mirar hasta qué punto somos Sanchos y cuándo y en qué circunstancias de la vida comenzamos a ser Quijotes.

Es así como debemos comentar un objeto de conocimiento para que sea útil el trabajo y para que realmente aprehendamos cosas para la vida práctica. Claro que este tipo de comentarios académicos no pretende sustituir al estudio de las obras literarias, no; es solo otra manera de enfocar el estudio para que sea más fructífero. Los estudios de obras literarias y de sus autores son indispensables para el enriquecimiento de nuestra enciclopedia cultural; pero vienen luego: cuando aprendamos a hacer reseñas y estudios de obras, más a fondo, de una manera mucho más crítica y constructiva. Comentar académicamente es enriquecer el tema con una gama infinita de posibilidades que pertenecen a nuestra experiencia; es asociar el tema nuevo con lo ya conocido; por eso es tan enriquecedor el comentario, visto desde este ángulo de nuestra vida.

El papel del profesor aquí, tampoco es el de calificador de un discurso finalístico, de un objeto acabado –bueno, regular o malo, como hemos dicho más arriba–, no, el profesor debe solo propiciar el espacio para que el estudioso comente, escriba sus opiniones, en primera persona, sobre el asunto o tema, y si quiere calificar el hecho debe hacerlo como un intento óptimo de apropiación del saber por parte del estudiante, corrigiéndole si quiere la ortografía y la sintaxis, pero no castrándole su capacidad de innovar y de sentar su propio y particular

modo de ver el mundo y sus relaciones. Profesor: usted debe recordar en todo momento que no está esculpiendo modelos suyos, sino que está ayudando a que otros crezcan por sus propios métodos y modelos que son plenamente heterogéneos, ni siquiera semejantes a usted.

El comentario académico, pues, busca que el comentador –sujeto noscente– adquiera una visión globalizada de los móviles socioeconómicos que se tratan en el objeto de conocimiento, para lograr que el sujeto madure en la conformación de su criterio artístico y personal, y conozca mucho más a fondo la temática de la obra puesta para su aprendizaje. El comentarista académico al expresar sus opiniones, eminentemente personales, sobre la temática del objeto de conocimiento, se convierte en coautor del discurso, y aprende a valorar desde dentro de sí mismo el acto creador del autor, y asume como propio el conocimiento. Cuando esto último sucede, ya nadie podrá hacerle olvidar lo conocido.

Cosa totalmente diferente ocurre cuando uno trata de aprenderse de memoria una serie de conceptos ajenos, con notas de pie de página, y los recita al pie de la letra en un examen, bien sea oral o escrito: al tercer día ya solo recordamos la mitad o la tercera parte de lo recitado; y un año más tarde lo hemos olvidado, absolutamente.

Finalmente, el comentario académico autoconoscente se debe complementar de manera oral, por medio de las conversaciones que establece el comentador con otros sujetos de la comunidad académica, bien sean estos estudiantes, amigos, familiares u otros docentes de la comunidad social donde nos hallamos inmersos. Este proceso no excluye, desde luego, otras lecturas paratextuales, que puedan hallarse en la biblioteca, en internet o en cualquiera otra fuente de conocimiento.

Siguiendo el procedimiento de aprender a conocer por medio de la escritura, podemos decir que un estudioso que conoce el objeto de conocimiento gracias a la sinopsis, y las circunstancias que lo rodean gracias al comentario, al juntar estas dos experiencias está en capacidad de abordar un nuevo conocimiento: la reseña académica, la cual le va a mostrar la obra en sí y las relaciones con el autor de ella.

3. Cómo hacer una reseña académica

Una reseña académica puede ser, como dijimos arriba, la suma de una sinopsis y un comentario. Pero, realmente es mucho más: es el resultado de agregar a lo ya dicho nuestra posición eminentemente crítica, como fruto de la madurez lograda por el contacto creativo prolongado de nuestra mente con el objeto de

conocimiento. Mi experiencia me dice que es mucho más fácil aprender a reseñar que enseñar a reseñar; porque una reseña académica es el resultado de un proceso de conocimiento que se inicia con varias lecturas, sigue con algunas sinopsis y comentarios sobre el tema, y luego sí se cristaliza en un juicio crítico e independiente sobre el objeto de conocimiento.

A pesar de lo dicho, veamos qué luces nos puede dar el Diccionario que venimos siguiendo. Dice, en su vigésima segunda edición: “reseña [...] f. Narración sucinta. || 2. Noticia y examen de una obra literaria o científica...”. Correcto. Noticia y examen; pero, sobre un objeto de conocimiento, agregó. Porque en nuestro caso, somos nosotros mismos los que debemos darnos nuestra propia noticia, puesto que somos los destinadores y destinatarios, a la vez, del discurso reseñístico que produzcamos. Ya vendrán luego las reseñas profesionales, para noticia de otros. Por ahora somos sujetos y objetos de nuestro propio conocimiento.

Y, ¿cómo se hace una reseña? ¿Qué es lo que distingue a una reseña de algunos otros tipos de discurso académico? Veamos. En cuanto a lo segundo, una reseña, tanto la académica como la comercial y la científica, comienza siempre con la ficha bibliográfica del objeto de conocimiento. Esta ficha nos dice que estamos frente a un discurso de reseña. En cuanto a la primera pregunta, una reseña se construye destacando lo esencial del objeto de conocimiento, sumándole nuestro punto de vista crítico sobre el autor y la obra; proponiendo la enmienda de los yerros cometidos por el autor, resaltando los logros alcanzados, e invitando a los posibles lectores a juzgar también la obra reseñada.

Lo que hace particularmente fructífera una reseña en cuanto fijadora de conceptos en la mente del reseñador es, precisamente, la posición crítica del lectoescritor. Porque, al resaltar lo positivo, censurar los aspectos negativos y proponer enmiendas estamos valorando de una manera absoluta y con plena autoridad al objeto de conocimiento; y esta posición hace que no olvidemos por nada ni ante nada nuestro saber adquirido de esta forma tan objetiva y comprometida. Somos, pues, autores de nuestro propio conocimiento; y eso nos lo refuerza, y proporciona un valor agregado que lo hace más caro a nuestros ojos, acrisolando de paso nuestra autoestima y nuestras ganas de profundizar más y más en la temática.

Ahora bien, dirán algunos que por este camino podemos equivocarnos y entronizar ciertos errores. Pues, sí. Es posible, también esto. Pero, el conocimiento científico no es necesariamente verdadero. O por lo menos, no siempre absolutamente verdadero. Podemos equivocarnos; pero esto no obsta para que más tarde, acto seguido, rectificemos nuestro yerro: y esta rectificación nos torna más seguros y objetivos para ulteriores ocasiones. ¿No se equivocaron quienes

sostuvieron por tantos siglos que la tierra era plana? ¿No se equivocaron también los que pregonaron el proteccionismo y el neoliberalismo a ultranza? ¿No se equivocaron también Newton y Cristóbal Colón? No nos dé miedo de equivocarnos, siempre que estemos prestos a aceptar que hemos errado y a corregir nuestras equivocaciones. Echando a pique se aprende, reza un adagio popular, y esto es aplicable a nuestra redacción académica.

Debemos estar convencidos de que somos autosuficientes para juzgar cualquier objeto de conocimiento; y esto nos permite acercarnos sin temor a la ciencia, al arte y al saber universal.

En este punto debemos recordar que hay dos modos de hacer una reseña: un método analítico y otro sintético. Ambos se aplican bien que la reseña sea académica, bien que sea científica. Lo que ocurre es que la reseña analítica es la más sencilla, en tanto que la sintética suele ser un poco más complicada. La reseña analítica es más fácil para su realización por cuanto que busca el mismo procedimiento de crítica pero aplicándolo al objeto de conocimiento considerado separadamente en sus partes constitutivas. Por el contrario, la reseña sintética se torna más difícil para realizarla porque el reseñador debe emitir su juicio crítico sobre el todo indiviso de su objeto de conocimiento.

Veamos un ejemplo, usando para ello los casos de objetos ya expresos en este artículo. Tomemos el caso de la Constitución Política de un país. Si pretendemos una reseña sintética de ella, debemos abarcarla como una totalidad, como un conjunto; y emitir los diversos juicios considerándola siempre en su esencia global; y esto es mucho más difícil de lograr. En cambio, una reseña analítica de la misma Constitución es bastante fácil. Para ello nos limitamos a considerar, separadamente: su preámbulo y sus partes constitutivas, una a una, utilizando los mismos nomencladores que trae la obra, y sobre cada uno de ellos en particular emitimos nuestro juicio crítico.

Tomando el caso de *El Quijote*, ocurre de manera similar. Así, sintéticamente, nuestro juicio sobre la obra debe abarcar sus dos partes como un todo indisoluble, y lo que afirmemos sobre una debe abarcar también a la otra; en tanto que una reseña analítica aborda cada tomo separadamente, y dentro de ellos damos opiniones separadas para cada capítulo, o para cada una de las salidas del personaje; y esto se torna más fácil de redactar.

La discusión, para nuestro caso, es sobre cuál de las dos formas de reseña es más propicia para la finalidad académica de crear conocimiento en el sujeto reseñador. A este respecto, me parece que no es pertinente la inquietud; o, quizás no estamos autorizados para opinar con objetividad. De lo que sí estoy

completamente seguro es de que las dos formas de reseña son válidas para crear conocimiento; pero que habiendo, como hay, mentes sintéticas y mentes analíticas, las primeras se enriquecen con mayor facilidad mediante una reseña sintética, en tanto que las segundas lo hacen por medio de reseñas analíticas; y el profesor que oriente el proceso de redacción académica debe dejar que los estudiantes elijan libremente el modo, analítico o sintético, según las tendencias de los integrantes de la clase. En caso de que haya tiempo suficiente, y los estudiosos lo deseen, pueden ensayarse las dos modalidades, caso en el cual se recomienda abordar primero la reseña analítica, y, finalmente, la sintética; para lograr un proceso de generalización más adecuado.

Una vez completado este proceso, desde la doble o triple lectura inicial, pasando por las sinopsis, el comentario temático, hasta las reseñas, el sujeto conocente o lectoescritor académico está en capacidad plena de abordar la construcción de breves ensayos sobre la temática planteada en el objeto de conocimiento. Aquí es preciso hacer un deslinde conceptual muy importante. La mayoría de profesores hemos creído –y no pocos continúan haciéndolo– que escribir sobre un objeto de conocimiento es hacer un ensayo. Temo desilusionarlos, pero más vale tarde que nunca. A todos aquellos que escriben ensayos sobre obras o artículos, les ruego que en adelante los llamen reseñas y no ensayos. Cuando un lectoescritor emite juicios –por más creativos que ellos parezcan– no puede obviar alguna referencia al autor de tales escritos; y esto, mis apreciados colegas, no es otra cosa que una reseña, así nos pese o le pongamos un título de ensayo con letras enormes.

Para que nuestro escrito sea, o por lo menos parezca, un ensayo se necesita que nuestros juicios y aseveraciones se refieran, no a una obra ya creada por otro, sino a una temática que ronde nuestra mente, como consecuencia –eso sí, de pronto– de algunas lecturas realizadas o de alguna inspiración creadora.

Volvamos a nuestros ejemplos. Si leo *Cien años de soledad*, y escribo luego acerca de los logros del novelista en esta obra, de la calidad de la novela o de sus diversos personajes y figuras literarias, puede ser una monografía o una reseña, pero jamás, absolutamente jamás, un ensayo; por más que cuente todas las palabras que tiene la obra y haga genealogías de los distintos personajes, o cuente anécdotas sobre la vida del autor y se haya tomado fotografías con el autor. En cambio, si luego de leer dos o tres veces la misma novela, escribo sendos discursos sobre “El incesto como figura mítica en García Márquez”, o “Enclaves culturales y económicos en la América equinoccial”, o “Cien años de soledad o el tren del progreso que jamás llegó a Colombia”, desde luego que pueden ser unos ensayos, o por lo menos, unos buenos títulos para futuros ensayos. En el siguiente aparte veremos cómo hacer un ensayo en una hora de clase.

4. Cómo hacer un ensayo en una hora

Todos hemos sufrido alguna vez, o muchas, por tener que hacer un ensayo y no saber qué decir ni cómo decirlo, ni siquiera cómo empezar. Y lo peor de todo esto es, no obstante, que quien nos pide —o le exige a nuestros hijos— hacerlo tampoco sabe cómo; pero cree que nosotros estamos obligados a saberlo. Pues bien, con la intención de remediar este problema van encaminadas estas líneas. Recordemos que hacer un ensayo sobre un tema refuerza y afianza nuestros conocimientos. Si nosotros queremos hacer un ensayo en una hora de clase, o en un bloque de dos horas, que resulta ser solo hora y media, hagamos lo siguiente.

En primer término, elijamos un tema que sea muy conocido por nosotros y que, además, pueda parecer interesante para cierto grupo de posibles lectores, entre los cuales podamos contar a la persona que nos mandó que escribiéramos el ensayo. Esta escogencia se puede obviar cuando la persona que encarga el escrito nos ha dado también el título o el tema sobre el que desea que escribamos, o en su defecto, nos permite negociar con ella la posible temática. A modo de paréntesis o digresión, me permito recomendarles que, siempre que ello no sea motivo de mala calificación, traten de no aceptar encargos de ensayos sobre libros o artículos, puesto que dichos ejercicios —como ya lo hemos dicho— deben llamarse reseñas, y de estas nos ocupamos ya en su momento. De todas maneras, con encargo temático o sin él, podemos proseguir de la siguiente manera.

Una vez definido el título o el tema, indagemos en nuestra enciclopedia cultural —que es todo ese conjunto de conocimientos que albergamos en nuestra cabeza— qué sabemos y, sobre todo, qué queremos decir sobre ese tema; qué nos parece que se debiera decir y no se ha dicho, o qué, en nuestro concepto, debemos rectificar sobre todo cuanto sabemos que ha sido mal explicado o deficientemente tratado por otras personas. Busquemos luego una oración contundente, que golpee al lector, y que pueda dar la impresión de que nosotros conocemos el tema y de que vamos a demostrar lo que hemos dicho en esa oración inicial. Si es posible, describamos un poco la situación en la que se inscribe esa oración principal. Esto constituirá la llamada propuesta conceptual o idea fundamental que debe regir la construcción de los párrafos que vamos a escribir.

En tercer lugar, el escritor debe explicar conveniente y claramente todos y cada uno de los aspectos que sean necesarios para la comprensión del tema propuesto. Es oportuno ir preparando al lector para que reciba de buen grado aquello que queremos decirle; o bien, y mucho mejor, que él mismo nos ayude pensando y conjeturando con nosotros —en una aventura de creación conjunta— acerca de la idea fundamental que le deseamos esbozar. En este punto tercero

debemos argumentar todo aquello que requiera de este procedimiento, para lograr una perfecta asimilación de lo que el escritor desee que quede aprehendido por el lector; y, sobre todo, mover a la acción en los casos en los que se requiera de este tipo de resultados; tal es el caso de escritos que tratan situaciones problemáticas, como del uso de drogas sicoactivas, el aborto, el medio ambiente y la ecología, el desarrollo sostenible, o discursos de carácter político o jurídico, por ejemplo, en los que el lector deberá asumir una posición de compromiso que lo lleve a la acción, para remediar los males que se están tratando en el ensayo, o para asumir una conducta coherente con los planteamientos de opinión que se le están transmitiendo en el escrito.

Finalmente, para cerrar el ensayo, el escritor debe volver a la primera oración para rescatar al lector, recordándole lo esencial del tema. Aquí debe el escritor acuñar una oración final, homóloga a la primera, con palabras semejantes —pero no necesariamente iguales— que dejen en el lector la plena convicción de que el ensayista domina la temática y de que está completamente convencido de la necesidad de adoptar las medidas propuestas. En algunas circunstancias, tanto autor como lector pueden dejar el campo libre para nuevos ensayos de opinión, para nuevas enmiendas de la temática tratada.

Así pues, querido lector mío, la próxima vez que le suceda la ya no temible desgracia sino la feliz oportunidad de que alguien le pida que redacte un ensayo en una hora, no se devane los sesos tratando de averiguar si quien esto le pide sabe o no escribir un ensayo, o si usted, finalmente, será capaz de hacerlo. No. Sé, absolutamente, que usted podrá hacer, no uno sino muchos ensayos, cada vez mejores, con solo dominar unos cuantos temas, tener un deseo profundo de escribir y —por si acaso— seguir estos consejos que acabo de escribirle. ¡Ánimo, la victoria solo le sonríe a los valientes... y usted es uno de ellos!

Bibliografía

- ECO, UMBERTO. *Cómo se hace una tesis*, 1.^a reimp., México, Gedisa, 2004.
- SERAFINI, MARÍA TERESA. *Cómo redactar un tema*, Barcelona, Paidós, 1989.
- VILLARREAL, LUIS JOSÉ. "Reflexiones acerca de la escritura y los cursos de redacción", en *Thesavrus, BIC*, t. XLVIII, n.º 2, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1993.
- VILLARREAL, LUIS JOSÉ. "Didáctica del enriquecimiento de una lengua", en *Thesavrus, BIC*, t. LI, n.º 1, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1996.
- VILLARREAL, LUIS JOSÉ. "La escritura como proceso", materiales para publicación, 1995-2003.